

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Fecha 20 de Mayo de 2019

Señor:

GRANADA CHAMORRO MAURICIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMAYORSUR S. A.

Presente.-

De miss consideraciones:

La presente tiene como objetivo comunicarle que se ha realizado la transferencia de acciones en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMAYORSUR S. A. que:

Yo, TANDAZO DE LA CRUZ CHRISTIAN FERNANDO con C. I. 171519973-1 de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, Accionista de la compañía, he decidido ceder 2 acción de un valor de \$1.00 Dólar estadounidense cada una dando una inversión total de \$2, 00 (dos dólar estadounidense) al Sr. MOLINA SANCHEZ WILSON RUPERTO con Cedula de Ciudadania N° 050149094-0 de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado. Pues solicito se registre dicha transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y para continuar con los trámites necesarios para su completa validez.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL
Tandazo de la Cruz Christian Fernando C. I. 171519973-1	Molina Sanchez Wilson Ruperto C. I. 050149094-0	2	\$ 2.00	\$2.00

ATENTAMENTE,

CEDENTE



Tandazo de la Cruz Christian Fernando

C. I. 171519973-1

CESIONARIO



Molina Sanchez Wilson Ruperto

C. I. 050149094-0

CEDENTE



CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA
050149094-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA SANCHEZ
WILSON RUPERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI

LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-11-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL Casado
CONYUGES
LOURDES ALICIA ORTIZGA

050149094-0

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PINTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA SEGUNDO FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ EDUVIES LEONILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-28

V2344V3344

050149094-0

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
24 - MARZO - 2019

050149094-0

CÉDULA
Molina Sanchez
APELLIDOS

Wilson Ruperto
NOMBRES

FECHA DE PRESENTACIÓN
24 - MARZO - 2019

ELECCIONES NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANO:
DIFERENCIAR EL DERECHO DE VOTO
Y EL DERECHO DE SUFRAGIO
VALOR AL VOTO DE LA MENTE
CONVENCIONES DE LA
NACIONAL DEL ECUADOR
Y VOTO AL MUNDO TRINIDAD
SOLIVAR 80
CAMBIO DE VOTACION

VALIDO POR 90 DIAS